

PAONES

Paones es uno de tantos pueblos deshabitados de la provincia cuya iglesia es ya una completa ruina. Nos encontramos en tierras del Marquesado de Berlanga, unos 5 km al sur de Berlanga de Duero, en un vallejo de pobres tierras de arcillas y calizas, peladas, como suele ser la tónica en la comarca. El destartado caserío se dispone sobre un leve promontorio, con los restos de lo que fue su templo parroquial en el extremo norte.

No tenemos constancia de datos documentales que nos permitan averiguar el origen de la localidad, cuyas tierras estuvieron en plena frontera entre los comienzos del siglo IX y el año 1060, cuando el castellano Fernando I conquista a los musulmanes Gormaz, Berlanga, Vadorrey y Aguilera, controlando este sector del Duero. Aun así la capital de la comarca todavía sufrió un asedio por parte andalusí en el año 1113, resuelto sin éxito por los sitiadores. Desde entonces y hasta 1134 la comarca quedó en poder del aragonés Alfonso I, pasando a su muerte definitivamente al Reino de Castilla. Dos años después, en la delimitación de diócesis acordada por los obispos de Osma y Sigüenza, Paones formará parte de la seguntina y como tal aparece en la *Estadística* de ese obispado, de 1353, donde se cita como *Pavones*. Y bajo esta administración eclesiástica permanecerá hasta que, ya a mediados del siglo XX, se incorpore a la oxomense.

En lo civil formó parte de la Comunidad de Villa y Tierra de Berlanga, y con ella, desde mediados del siglo XIV, comenzará a ser señorío, acabando en manos de los Tovar, uno de cuyos herederos, Juan de Tovar, ostentará —desde 1529, según Blasco Jiménez—, por primera vez el título de marqués de Berlanga.

Iglesia de San Pedro Apóstol

SE CONSTRUYE A BASE DE SILLERÍA caliza, mampostería y encofrado, con cabecera semicircular, presbiterio recto, una nave con dos capillas laterales en su primer tramo y con espadaña sobre los pies. La sacristía se

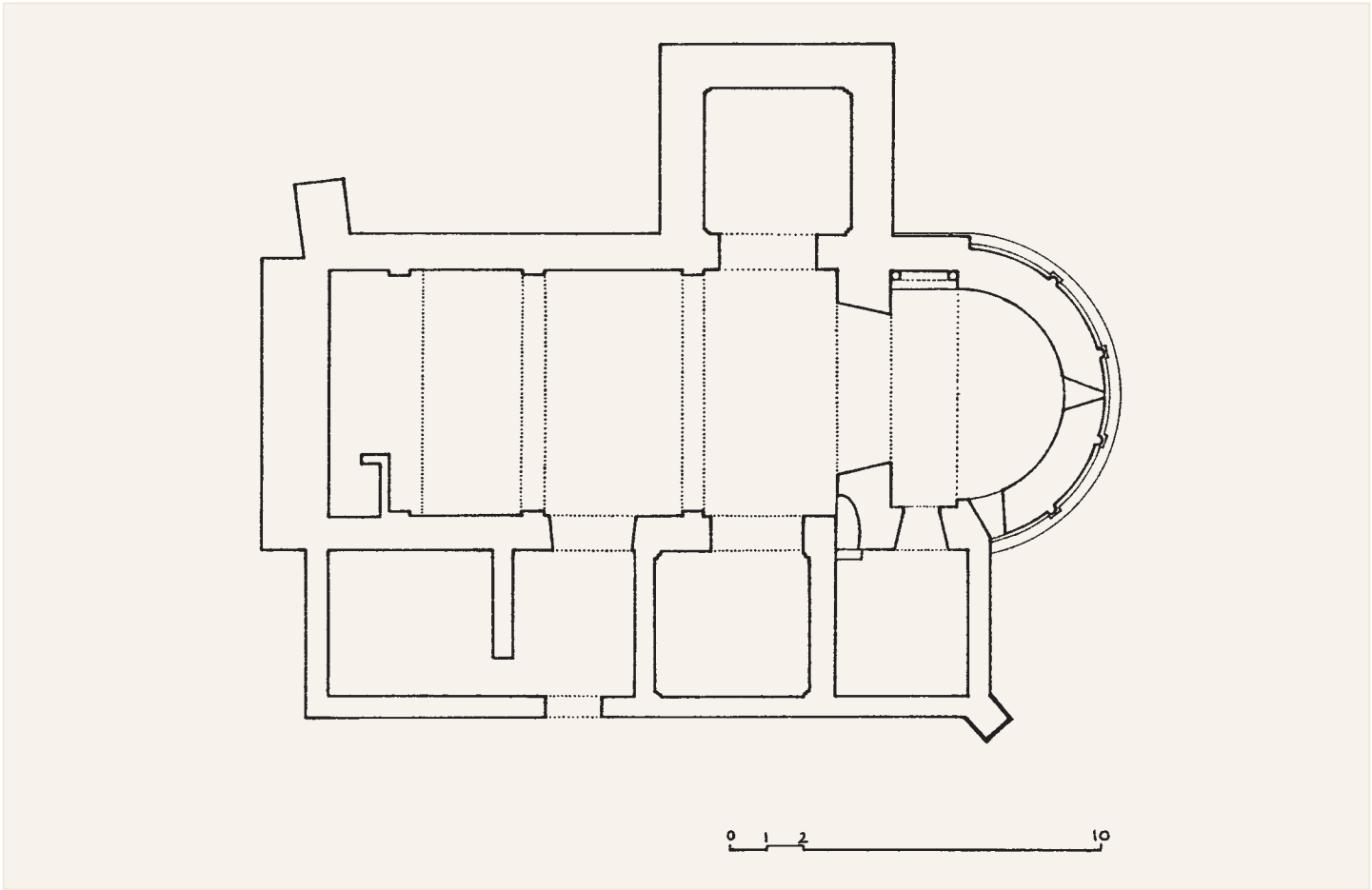
adosa al sur de la cabecera y toda la fachada estuvo recorrida por un pórtico, sobre el que se montó parcialmente la capilla del lado de la epístola.

Al margen de la cabecera, claramente románica, de las capillas y revocos de la nave, que suponemos del siglo XVII, y de la sacristía, seguramente del XVIII, el resto, es decir, la caja de muros de la nave, la espadaña y el pórtico, presentan muchas dudas cronológicas, aunque bien pudieran remontarse al período que nos ocupa.

El ábside está hecho en sillería, muy bien escuadrada y concertada y su planta realmente es ultrasemicircular —o de herradura—, similar al que presenta la iglesia de Los Llamosos, en la cual muchos autores han querido ver arcaicas influencias musulmanas o mozárabes. Arranca sobre un basamento de mampostería, que da paso a un zócalo de sillería rematado en su mayor parte en bocel, aunque en el extremo sur lo hace con una decoración de doble escamado, una rara ornamentación que parece que se empezó a tallar una vez construida la cabecera, pero nunca se llegó a concluir. El muro cuenta con una pequeña saetera en el testero, pero el

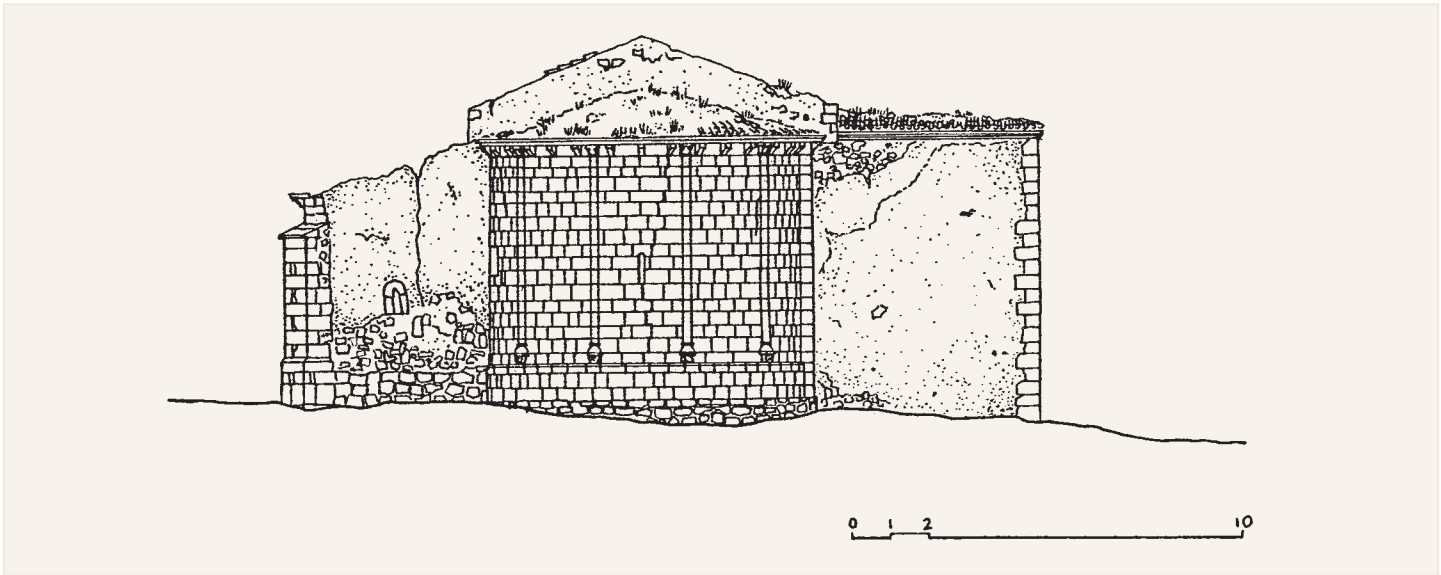
Vista desde el suroeste

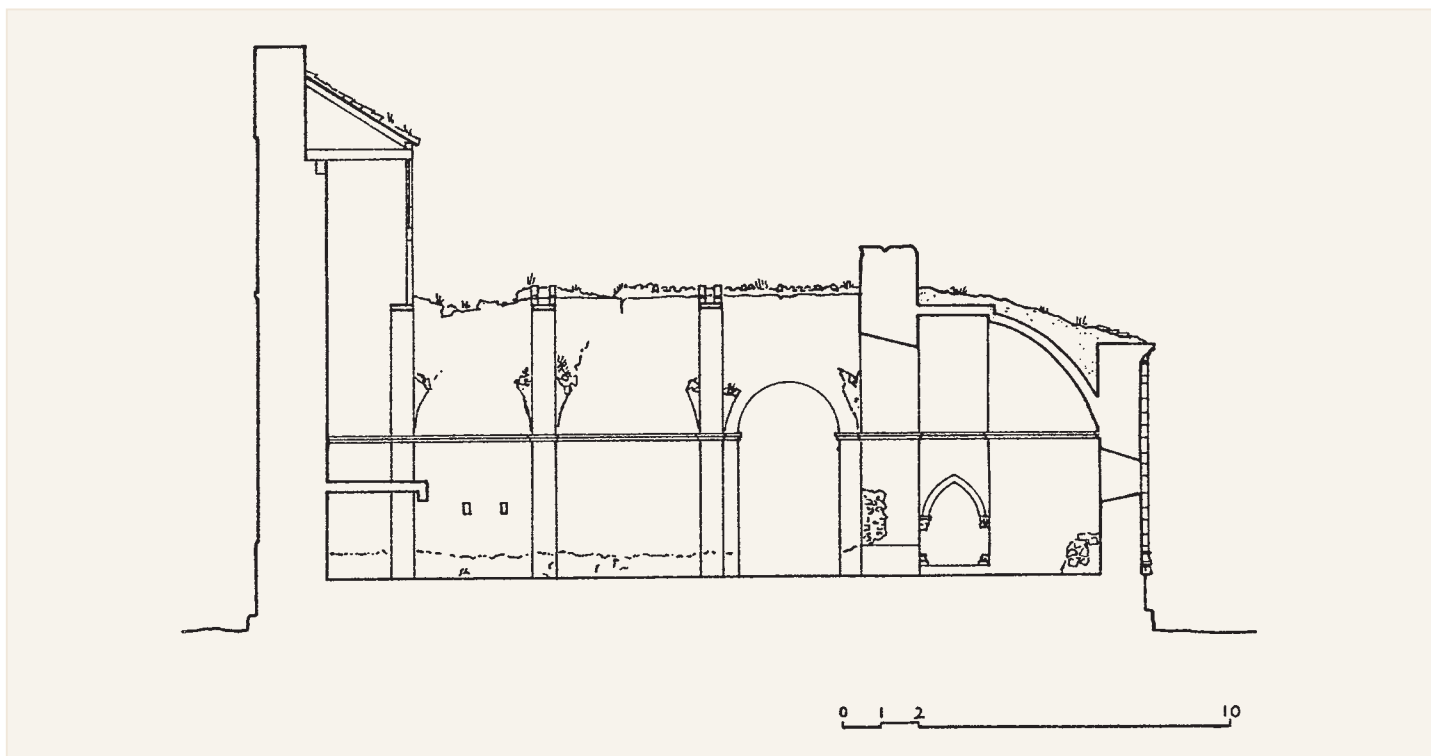




Planta

Alzado este





Sección longitudinal

Cabecera



paramento aparece recorrido por cuatro semicolumnillas adosadas que lo dividen en cinco paños. Tales semicolumnas no parten de las habituales basas sino de ménsulas decoradas, un sistema que Gaya Nuño relaciona con la iglesia de La Trinidad de Atienza y que también aparece en otra iglesia guadalajareña, en la de San Miguel de La Puerta. Aunque un tanto afectadas por la erosión, la ménsula más meridional representa a una mujer que se lleva la mano a la cara, tal vez en actitud de plañidera; la siguiente es una cabeza monstruosa, con las fauces abiertas; la tercera es una cabeza de toro y la cuarta muestra una cabeza humana barbada. Las columnas rematan en sencillos capiteles de cestas lisas o con someras estrías verticales y dos bolas en los extremos, acompañando a un conjunto de canecillos de nacela, para soportar una cornisa igualmente de nacela.

El corto presbiterio sigue el mismo tipo constructivo, y aunque todo el lado meridional quedaba oculto por la sacristía, hoy llega a verse en buena parte por la ruina de esta dependencia.

Pasando al interior de esta cabecera podemos ver igualmente la magnífica sillería, con el hemiciclo presidido por el abocinamiento de la saetera, con el muro rematado por una mutilada imposta de listel y grueso bocel, de la que parte la bóveda de horno, de clave apuntada. Este espacio se halla bastante destrozado, quizá al colocar el retablo y después retirarlo, para ser depositado en El Burgo de Osma.

Interior de la cabecera





Restos del pórtico

El presbiterio se cubre con cañón apuntado y sus muros laterales mostraban sendos arquillos ciegos, aunque sólo se ha conservado el del lado norte, desaparecido el otro casi por completo al hacerse la puerta de entrada a la sacristía. El superviviente arranca de un bancal con arista de bocel, sobre el que se disponen las maltratadas basas de plinto, grueso toro rematado en cabecita animal, cortos fustes monolíticos y sus respectivos capiteles, aunque el oriental ha desaparecido recientemente. El otro muestra bajo las espesas capas de cal dos aves de largas patas que bajan los cuellos sinuosamente para acercar sus cabezas. El cimacio es de nacela y el arco apuntado y liso, sobresaliendo las dovelas ligeramente respecto a la vertical del muro. Son varios los edificios en la provincia que muestran este recurso decorativo en el presbiterio: Matanza de Soria, la parroquia de Valdenebro, la iglesia de San Martín de Rejas de San Esteban, la ermita de la Virgen del Vallejo de Alcozar y las ruinas de la iglesia de El Castril, dentro del término de Miño de San Esteban.

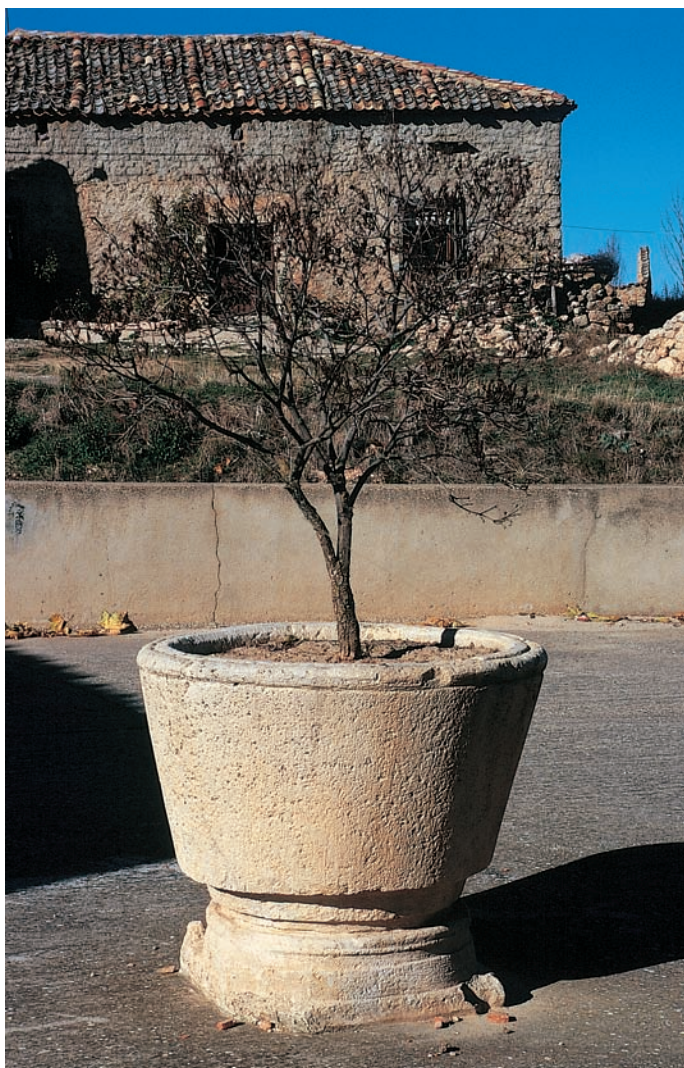
El arco triunfal románico ha desaparecido —aunque se conserva su entorno— y la nave parece renovada también en época posmedieval, aunque en el lado sur, en el exterior, junto al presbiterio, aparece un lienzo de sillería que corresponde a la primitiva fábrica. Los muros actuales es difícil saber a qué momento corresponden, pues por encima de las derruidas —que parecen obra de los siglos XVII o XVIII— se llegan a ver restos de un artesonado, seguramente del XVI. Los paramentos exteriores son de mampostería sin ningún elemento artístico definitorio, aunque en el lado norte la cornisa está hecha con piezas de nacela. La puerta es un sencillo vano moderno.

En los pies se eleva la espadaña, sin trabar con los muros laterales. Consta de dos cuerpos, el inferior, totalmente macizo y recto, posee doble zócalo y remata con

una cornisa de listel y chaflán que da paso al segundo cuerpo, de similar formato aunque rematado a piñón, con dos troneras de medio punto. Sólo la parte de las campanas es de sillería y el conjunto pudiera ser románico, aunque justo es reconocer que este tipo de espadaña ha tenido una larga tradición en estas tierras.

La fachada meridional queda precedida por los restos de un pórtico, hecho a base de encofrado de cal y canto. Se adosa a la espadaña y sirve como base de la capilla que se abrió en el muro sur de la nave, compartimentándose también con posterioridad a su construcción, un momento en el que se cegaron la mayor parte de sus vanos. Su puerta es en arco de medio punto, sencillo, sobre imposta de listel y chaflán y jambas lisas. La parte oriental está revocada y no resulta fácil ver su articulación, aunque creemos que tiene dos ventanales similares a la portada, sobre espesos pilares cuadrangulares. La parte occidental casi ha desaparecido y de los tres ventanales que pensamos que tuvo sólo queda la mitad del que sigue a la portada, donde se ve de nuevo la imposta de listel y chaflán.

En definitiva podemos decir que al margen de la cabecera, obra ya de muy finales del siglo XII, el resto de los elementos resultan de complicado encuadre cronológico. La espadaña perfectamente puede ser de la misma época, pero también puede ser una reconstrucción tardía siguiendo el sempiterno modelo de origen románico. La nave es muy posible que haya sido renovada en su totalidad, pues a juzgar por el pequeño lienzo que hay en el muro sur debió ser de fábrica similar a la cabecera, aunque también cabe la posibilidad de que ése sólo sea el comienzo de un planteamiento constructivo que no se llegó a concluir, ya que, cabe suponer, que de haber sido toda la nave de sillería, serían muy frecuentes los sillares que aparecerían integrados en la obra posterior. Igualmente complejo es el maltrecho pórtico, que a primera vista nos recuerda, en sistema constructivo y formato, al de la ermita de San Miguel de Gormaz, generalmente considerado como románico, aunque nosotros no compartamos tal cronología. Es cierto que sí hay en la provincia otras galerías que en vez de columnas tienen gruesos pilares y que son de época románica, como ocurre en Fuentelsaz o en Las Cuevas de Soria, además de los casos burgaleses de Villalibado —ya casi desaparecido— o de la ermita de Santa Cecilia de Barriosuso, o del de la localidad palentina de Celada de Robledo. En esta ocasión verdaderamente no nos atrevemos a aportar una fecha clara, aunque el sistema constructivo, la antigüedad que denota al ser después utilizado como basamento de una capilla, o el mismo hecho de tener impostas de listel y chaflán, son circunstancias que permitirían sostener una hipotética cronología románica, que en todo caso habría que encuadrar ya en el siglo XIII.



Pila bautismal

En la plaza del pueblo, usada como macetero, se halla la pila bautismal, también románica. Con una altura de 88,5 cm, está formada por un vaso troncocónico liso, de 104,5 cm de diámetro, con bocel en la embocadura y corto pie constituido por una basa moldurada con bolas o frutos en las esquinas. Es muy similar a la de Abanco, aunque la de Paones es de mejor hechura.

Gaya Nuño, que llegó a ver el templo en pie, dado que la ruina comenzó en la década de 1970, habla también de un "capitel del reticulado tan corriente en el buen románico del mediodía de la provincia, que actualmente sirve de poyo", así como de una pila de agua bendita "de cuádruple fuste torso encapitelado, de muy buen estilo y conservación", piezas ambas de las que desconocemos su actual paradero.

Texto y fotos: JNG - Planos: AAP

Bibliografía

BANGO TORVISO, I. G., 1997, p. 271; BLASCO JIMÉNEZ, M., 1909 (1995), p. 89; CABRÉ AGUILÓ, J., 1916, t. VI, p. 111 y lám XCI; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1986, pp. 99-100; GARIJO PUERTAS, F. M., 1995, p. 145; GAYA NUÑO, J. A., 1946, p. 206; HERBOSA, V., 1999, p. 90; MADOZ, P., 1845-1850 (1993), p. 186; MINGUELLA Y ARNEDO, T., 1910-1913, apéndice III.